

A



León, Gto., 22 de Marzo del 2019
Oficio: CM/DESCI/0201/2019
Asunto: Evaluación 4to Trimestre 2018

Lic. Gonzalo León Zavala
Secretario Particular
Presente.

En atención a su similar SP/CASP/060/19 recibido el 12 de marzo del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control, su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al 4to trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

- a. **Con respecto al aspecto susceptible de mejora 1:** en los que manifiesta no haber cumplido la meta debido a un error de cálculo, se recomienda implementar acciones preventivas derivadas de la revisión a detalle de sus indicadores.
- b. **Con respecto al aspecto susceptible de mejora 2:** nos damos por enterados de la situación, recomendando enviar de igual manera los reportes trimestrales de metas y resultados a los siguientes correos: josue.hernandez@leon.gob.mx y luis.lucio@leon.gob.mx.

No obstante, le comento que este Órgano de Control continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas durante el presente ejercicio, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.
"El trabajo todo lo vence"
"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal.

C.c.p Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno y Seguimiento.

MMS/JHA

Plaza Principal s/n
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal



León, Guanajuato a 11 de marzo de 2019
OFICIO/No. SP/CASP/060/19

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal

Dando seguimiento a las observaciones derivadas de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondientes al trimestre octubre-diciembre 2018, me permito dar respuesta:

Observación 1: Quiero mencionar que el avance de los objetivos fueron cubiertos en su totalidad, sin embargo, en el sistema no se vio reflejado por el indicador "INCREMENTAR 2% EL NUMERO DE CIUDADANOS QUE PARTICIPA EN LOS EVENTOS DEL ALCALDE", mismo que no fue capturado, esto debido a que la captura sería realizada de acuerdo a los resultados del período 2017. En dicho ejercicio, la responsable de captura y seguimiento del cumplimiento de metas del sistema de presupuesto basado en resultados SISPBR, fue la C. Cristina Lozano Navarro, misma que capturo la siguiente información:

Nivel Propósito	Proyectar a través de la Agenda del Presidente Municipal las acciones que se desarrollan dentro de la Administración Municipal
Indicador	No se capturó

Para el ejercicio 2018, el responsable de captura y seguimiento del cumplimiento de metas del sistema de presupuesto basado en resultados SISPBR, fue el C. Roberto Padilla Moya, el cual capturo la siguiente información:

Nivel Propósito	La población del municipio de león participa en los eventos programados en la agenda del c. presidente municipal
Indicador	Incrementar 2 % el número de ciudadanos que participa en los eventos del alcalde
Fórmula	(Ciudadanos que asistieron a los eventos del Alcalde/Ciudadanos que asistieron a los eventos del Alcalde el año anterior (2017))-1*100

Como puede observar en el año 2017 no se midió el número de ciudadanos que asistió a los eventos del Alcalde tomando como línea base cero.

Por lo anterior y con base en dicha información, el motivo por el cual se capturó en 0 (cero) la meta del nivel Propósito para el ejercicio 2018, atiende a un problema simplemente matemático, ya que al realizar la operación de ciudadanos que participaron en los eventos del Alcalde en el año 2018 mismo que fue de 157,836 asistentes entre los del año 2017 en el cual no se conoce el dato, debido a que no fue medido, el resultado de dividir entre cero no es posible.

Sin embargo, aprovecho el presente para comentarle que el número de asistentes en el año 2018 a los eventos del Alcalde fue de 157,836 ciudadanos, dicho dato será tomado como línea base para poder realizar la medición del incremento en el ejercicio 2019, apeándonos en todo momento a la metodología del marco lógico.

Observación 2:

El reporte trimestral correspondiente a los meses octubre-diciembre 2018, fue entregado con anterioridad mediante el oficio SP/CASP/055/19, no omitiendo que se tiene el compromiso por parte de la Coordinación Administrativa de entregarlo trimestralmente de acuerdo al calendario establecido por la Dirección de Control de Evaluación del Sistema de Control Interno.

Sin más por el momento agradezco su atención.

Atentamente
"El Trabajo Todo lo Vence"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


Lic. Gonzalo León Zavala
Secretario Particular

C.c.p Archivo
GLZ/RSM


Secretaría
Particular

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1120, 1121 y 1135
www.leon.gob.mx